



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ICONONZO TOLIMA
ESTADO NO. 106

Autos dictados por el Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima, se fija por el término legal y de manera electrónica, siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.) del día de hoy cinco (05) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
2022-00152	DECLARATIVO –PERTENENCIA	JOAQUIN JIMÉNEZ PENAGOS	BLANCA YESMIN PARRA VERGARA y otros	02/09/2022
2022-00049	DECLARATIVO RESTITUCIÓNDE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	MIRYAM RINCÓN ÁNGEL	GERMÁN ALFONSO SÁNCHEZ y otro	02/09/2022
2022-00153	DECLARATIVO –PERTENENCIA	FABIO ENRIQUE DÍAZ RODRÍGUEZ	ABDONIAS PRIETO MARÍN HER DE ABDONIAS PRIETO	02/09/2022
2022-00160	DECLARATIVO –PERTENENCIA	LUIS ALEXANDER ORJUELA y NANCY AYA RINCON	MARÍA DOLORES MORERA DE BOHORQUEZ y otros	02/09/2022
2022-00162	EJECUTIVO.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICAR.	02/09/2022
2022-00163	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICAR.	02/09/2022
2022-00171	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICAR.	02/09/2022
2022-00161	EJECUTIVO	HUGO NELSÓN JIMÉNEZ QUINCHE	SIN NOTIFICAR.	02/09/2022

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la Página Web de la Rama Judicial (Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo-Tolima), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalicononzo@cendoj.ramajudicial.gov.co , toda vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.

Firmado Por:
Jenny Vanesa Arias Riveros
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Icononzo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d04cc398b7f3da88313b9a9cd37b33376dbad49923cf66b21b12bf24fd2700e1**

Documento generado en 02/09/2022 03:16:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>